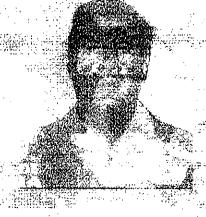


16.62**6.067**

AREM: IDOS

JOSE ROBERTO





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1955

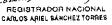
BUENAVENTURA (VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

25-AGO-1977 CALI

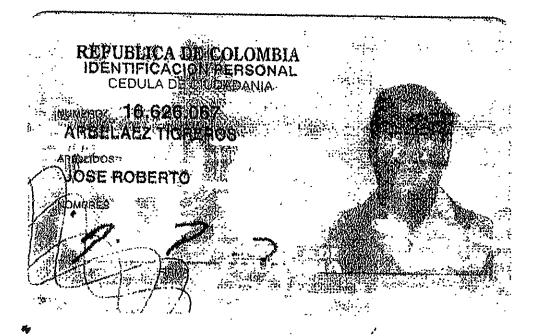
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION





A-0100100-00161668-M-0016626067-20090707

0013162672A 1





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1955

BUENAVENTURA (VALLE) LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

25-AGO-1977 CALI FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

JANOISAN RODARTENDAR BARROT SHISHA BOJNAS



A-0100100-00161668-M-0016626067-20090707

0013162672A 1

DIAN[®]

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal

Brader sprice to represent towards of control distributions



2. Concepto 0 9 Solicitud de actualización de datos de identificación 14294935984 Espacio reservado para la DIAN 4. Número de formulario 14. Buzón electrónico 6 DV 12. Dirección seccional 5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 1 Impuestos de Medellin 8 9 1 2 0 1 5 7 8 -0 IDENTIFICACION 27. Fecha expedición: 26. Número de Identificación: 25. Tipo de documento: 24. Tipo de contribuyente: 11 Persona juridica 36. Ciurtes Municipio: 29. Departamento: Lugar de expedición 28. Pais: 34. Otros nombres 33. Primer nombre 32. Segundo apellido 31. Primor apellido , Razón social: SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS S.A.S. 37. Sigila: 36. Nombre comercial: SARPA S.A.S. SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS UBICACION 40. Cłudad/Municipio 39, Departamento: 38. Pais: 0 0 1 0 5 Medellin 1 6 9 Antioquia COLOMBIA 41. Dirección principal CR 67 A 3 26 HANGAR 43 45, Telefono 2: 43. Apartado aéreo 42. Correo electrónico: sarpafinanciera@une.net.co **CLASIFICACION** Ocupación Actividad económica Otras actividades 52. Número establecimientos Actividad sccupdaria Actividad principal 51 Código 48. Codigo: 43 Fecha inicio actividad: 50. Código: 47. Fecha inicio actividad: 2 2'04 4 0 4 0 1 8,5,5,9 19800610 Responsabilidades, Calidades y Atributos 17 18 10 11 J. 7 8 . 9 1,41,51,93 1 0 1 19 14- Informante de exogena 05-limpto, renta y compl. régimen ordinario 15- Autorretenedor 07- Retención en la fuente a título de renta 19- Productor de bienes y/o servicios exentos (incluye ex 08- Retención timbre nacional 03- Impuesto al patrimonio 10- Usuario aduanero 35 11- Ventas régimen común 09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve Exportadores Usuarioz aduaneros 10 55. Forma 56. Tipo Servicio ٥ 8 3 57 Modo , 2 2 , 3 2.8 54, Código: 1 3 58. CPC Para uso exclusivo de la DIAN 61. Fecha; 2 0 1 4 0 6 1 8 60. No. de Folios: 59. Anexos: SI NO.

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactifud en que incurra podrá ser sancionada.

Articulo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAM realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CARMONA RESTREPO SAULO EMILIO

985. Cargo: Gestor I

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

MOMBRE:

SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS S.A.S.

MATRICULA:

21-114933-12

DOMICILIO:

MEDELLÍN

TIN

891201578-0

CERTIFICA

CERTIFICA

PIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: Carrera 67 A 3 26 HANGAR 43 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.238, otorgada en la Notaría Unica del Circulo de Puerto Asís (Putumayo) en Junio 10 de 1980, inscrita en esta Cámara de Comercio en Octubre 27 de 1987, en el libro Po., folio 1013, bajo el No.8097, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada, denominada:

"SARPA LIMITADA"

CERTIFICA

REFORMAS: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No.12 de Enero 14 de 1981, de la Notaría Unica de Puerto Asís, registrada en esta Cámara en Octubre 27 de 1987, en el libro 90., folio 1013, bajo el No.8099, por medio de la cual la sociedad cambia su razón social por la de:

"SERVICIOS AEREOS DE PUERTO ASIS, SARPA LIMITADA"

No.436 de Septiembre 28 de 1983, de la Notaría única de Puerto Asís, Aclarada por escritura No.222 de Abril 6 de 1984, de la Notaría Unica de Puerto Asís.

io 2326 de Mayo 11 de 1987, de la Notaría da ... da Bogotá, registrado de

esta Cámara en Octubre 27 de 1987, en el libro 90., folio 1014, bajo el No.8109, mediante la cual la sociedad se transforma a Sociedad Anónima, bajo la denominación de:

. "SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS S.A. "SARPA S.A."

No.950 de febrero 23 de 1989, de la Notaría 4a. de Bogotá. No.213 de enero 30 de 1996, de la Notaría 59a. de Santafé de Bogotá.

No.746 del 23 de febrero de 2005, de la Notaría 12a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2005, en el libro 90., bajo el No.2052, mediante la cual la sociedad la sociedad se transforma de Anónima a Limitada denominándose:

SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS LIMITADA "SARPA LTDA."

No.2657, del 17 de mayo de 2005, de la Notaría 12a. de Medellín. No.1756, del 23 de marzo de 2006, de la Notaría 12a. de Medellín.

Nro. 237 de enero 30 de 2008, de la Notaría 17a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 01 de febrero de 2008, en el libro 9o., bajo el Nro. 1215, se aprobó dejar sin efecto la decisión tomada en la reunión que consta en el Acta Nro. 19 del 26 de diciembre de 2007, en el sentido de NO modificar el domicilio de la sociedad; en consecuencia dicho domicilio continuará en la ciudad de Medellín.

Mo.1703 del 08 de junio de 2010, de la Notaría 17a. de Medellín.

No. 874 del 4 de abril de 2013, de la Notaría 17 de Medellín.

No. 2300 del 15 de agosto de 2013, de la Notaría 17 de Medellín.

No.2843 del 26 de septiembre de 2013, de la Notaría 17a. de Medellín.

ADJUDICACION: Que por escritura No. 2201, del 31 de agosto de 2011, de la Notaría 2 de Medellín, registrada en esta Cámara el 08 de marzo de 2012, en el libro 90., bajo el No. 4263, se llevo a cabo el trabajo de partición y adjudicación de bienes dentro del proceso de disolución y liquidación conyugal de los señores JOSE ROBERTO ARBELAEZ TIGREROS Y CECILIA PATRICIA LUNA MARQUEZ, en la cual hubo adjudicación de cuotas sociales.

Acta número 50 del 25 de mayo de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 5 de junio de 2014, en el libro 9, bajo el número 11150, mediante la cual la sociedad limitada se transforma a sociedad por acciones simplificada; en adelante se denominará así:

SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS "SARPA" S.A.S.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es

CERTIFICA

esta Cámara en Octubre 27 de 1987, en el libro 90., folio 1014, bajo el No.8109, mediante la cual la sociedad se transforma a Sociedad Anónima, bajo la denominación de:

. "SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS S.A. "SARPA S.A."

No.950 de febrero 23 de 1989, de la Notaría 4a. de Bogotá.

No.213 de enero 30 de 1996, de la Notaría 59a. de Santafé de Bogotá.

No.746 del 23 de febrero de 2005, de la Notaría 12a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio el 28 de febrero de 2005, en el libro 90., bajo el No.2052, mediante la cual la sociedad la sociedad se transforma de Anónima a Limitada denominándose:

SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS LIMITADA "SARPA LTDA."

No.2657, del 17 de mayo de 2005, de la Notaría 12a. de Medellín. No.1756, del 23 de marzo de 2006, de la Notaría 12a. de Medellín.

Nro. 237 de enero 30 de 2008, de la Notaría 17a. de Medellín, registrada en esta Cámara el 01 de febrero de 2008, en el libro 9o., bajo el Nro. 1215, se aprobó dejar sin efecto la decisión tomada en la reunión que consta en el Acta Nro. 19 del 26 de diciembre de 2007, en el sentido de NO modificar el domicilio de la sociedad; en consecuencia dicho domicilio continuará en la ciudad de Medellín.

No.1703 del 08 de junio de 2010, de la Notaría 17a. de Medellín.

No. 874 del 4 de abril de 2013, de la Notaría 17 de Medellín.

No. 2300 del 15 de agosto de 2013, de la Notaría 17 de Medellín.

No.2843 del 26 de septiembre de 2013, de la Notaría 17a. de Medellín.

ADJUDICACION: Que por escritura No. 2201, del 31 de agosto de 2011, de la Notaría 2 de Medellín, registrada en esta Cámara el 08 de marzo de 2012, en el libro 90., bajo el No. 4263, se llevo a cabo el trabajo de partición y adjudicación de bienes dentro del proceso de disolución y liquidación conyugal de los señores JOSE ROBERTO ARBELAEZ TIGREROS Y CECILIA PATRICIA LUNA MARQUEZ, en la cual hubo adjudicación de cuotas sociales.

Acta número 50 del 25 de mayo de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 5 de junio de 2014, en el libro 9, bajo el número 11150, mediante la cual la sociedad limitada se transforma a sociedad por acciones simplificada; en adelante se denominará así:

SERVICIOS AEREOS PANAMERICANOS "SARPA" S.A.S.

CERTIFICA

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es

CERTIFICA

DESIGNACION

GERENTE SUPLENTE

JOSE ROBERTO ARBELAEZ LUNA 1.128.456.122

DESIGNACION

Por Acta número 50 del 25 de mayo de 2014, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 5 de junio de 2014, en el libro 9, bajo el número 11150

CERTIFICA

FACULTADES DEL GERENTE.- La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por dos GERENTES, quienes no tendrán restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de 劉la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que la representación legal conjunta, podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto socia! o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

MLOS GERENTES, como representantes legales se entenderán investidos de Mos más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados de consuno por los Urepresentantes legales.

En caso de ausencia se proceda así:

- Si la ausencia es de ambos gerentes principales, entrará a administrar la sociedad el suplente designado.
- Si la ausencia es de un solo gerente principal, el gerente principal a cargo podrá actuar y estará facultado para hacerlo siempre que obre de consuno con el gerente suplente.
- Corresponde a los Gerentes de la sociedad.
- 1- Administrar la sociedad
- 2- Convocar a la Asamblea general de Accionistas.
- (M)3- Autorizar con sus firmas el inventario y los estados financieros de Mcada ejercicio anual, así como todo documento, acto o contrato que contenga obligaciones a favor o a cargo de la sociedad.

CERTIFICA

REVISORES FISCALES

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

SEVERO ARTURO GÓMEZ MIRA

4.832.232

DESIGNACION

Por Acta número 33 del 24 de agosto de 2011, de la Junta Extraordinaria Socios, registrada en esta Cámara el 1 de septiembre de 2011, en el ibro 9, bajo el número 15785.

REVISOR FISCAL SUPLENTE

DORIAM ALBERTO MONTOYA

71.723.484

CASTRO DESIGNACION

Por Acta número 33 del 24 de agosto de 2011, de la Junta Extraordinaria Socios, registradA en esta Cámara el 1 de septiembre de 2011, en el libro 9, bajo el número 15785.

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) PARA NOTIFICACION JUDICIAL

Carrera 67 A 3 26 HANGAR43 MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

CERTIFICA

DIRECCIÓN(ES) ELECTRONICA PARA NOTIFICACION JUDICIAL

sarpafinanciera@une.net.co

CERTIFICA

en la CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la pportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Medellín, Julio 04 de 2014 Hora: 11:26 AM

SANDRA MILENA MONTES PALACIO DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS